

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"BETLAP REPRESENTACIONES S.A.", EFECTUADA EL DIA 3 DE ABRIL  
DEL 2017.-**

En Quito, a 3 de abril del dos mil dieciséis, a las ocho horas diez minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre N34-360 y Portugal, Edificio Zyra, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores Santiago Arroyo Miño, de forma física y José Beltrán Gutiérrez, por videoconferencia, quienes constituyen el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta ordinaria de accionistas para tratar el siguiente asunto y orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**
- 4. APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Preside la sesión el Dr. Manuel Lapo Espinosa y como Secretario actúa el señor Santiago Arroyo Miño, Gerente General.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las ocho horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta, que es necesario proceder a:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**
- 4. APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Estados financieros, balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**

3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;
4. APROBAR LOS RESULTADOS NEGATIVOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 9h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firma en este acto, el señor Santiago Arroyo, accionista, Gerente General y el Dr. Manuel Lapo Espinosa, Presidente de la Junta, el señor José Beltrán Gutiérrez, comparece por medio electrónico (videoconferencia) conforme lo faculta el Reglamento de Juntas Generales.-



**DR. MANUEL LARO ESPINOSA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**SANTIAGO ARROYO MINO**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**  
**ACCIONISTA**